Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 7 de Agosto de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.751.

SECCION OFICIAL.

GACETA del 4.—**Ultramar**.—Real decreto disponiendo los fondos que han de dedicarse á la ciudad de Santiago de Cuba, como subvencion para la reconstruccion de su histórico acueducto y para las obras necesarias á fin de abastecer de aguas potables á la referida capital.

—Otro modificando once artículos y el adicional de la legislacion de la renta del sello y timbre del Estado en Cuba, y haciendo extensivo el timbre móvil á las cajas de cerillas fosfóricas.

Política Internacional.

París 4 Agosto 1892.

SUMARIO.—Las elecciones departamentales en Francia.—Triunfo verdad de los republicanos.—La cuestión política del día.—El tirano Stamboulof.—Un artículo de Ch. Laurent.—La Exposición Universal de Berlín revocada.—El tratado de Austria, Hungría y Servia.—Regalo de Guillermo II á su hijo.—Rusia.—La epidemia decrece.—Varias noticias.—Nueva exploración del Teniente Misón.

El 31 de Julio fueron las elecciones de Consejeros departamentales en Francia, cuyo período de preparación fué de gran calma: en verdad, la lucha ha sido más bien individual que de principios: las estadísticas hechas de las opiniones políticas que han de representar los Consejeros nombrados, eran todas favorables á la República, hasta el punto que en algunas capitales en que los Consejos departamentales están presididos por antiguos monárquicos, no se ha tratado en las nuevas elecciones de combatir al gobierno republicano que todos respetan y la suprema fórmula de oposición, sobre que las deliberaciones han dado motivo á discusión, fueron solo sobre asuntos interiores que afectan á los departamentos: canton, donde el candidato, apoyado en la mayoría, por reaccionarios, que declaraba en su manifiesto y en sus discursos «que no se presentaba para combatir la República.»

Los resultados han sido los que se esperaban, sin un solo disgusto: en 1.046 cantones, los puestos ganados han sido los siguientes:

Republicanos, 1.062; Conservadores, 202; Constitucionales 27 y Empates, 117.

Ganan pues en estas elecciones, sobre las anteriores, los republicanos 167 puestos.

Otra cuestión preocupa al mundo plítico de que ya me ocupé en mi anterior Revista: la no reelección del Presidente y, aunque con arreglo al artículo 2 de la actual Constitución es reelegible, no me estrañará que se revise ese y puede que algunos otros artículos: no es oposición á la personalidad del Presidente; es que muchos creen que es largo el plazo de 7 años, y aun aceptándolo, sostienen que cargo tan elevado, si se prolonga, vendría á ser como las monarquías, hereditario; que ha habido muchas por cierto que han durado mucho menos.

La prensa se ha ocupado de esto, reconociendo todas las cualidades que tiene Mr. Carnot, que lo hacen reelegible; pero yo creo, que aunque no se modifique ningun artículo de la Constitución actual, que no sería oportuno, despues del triunfo cada dia mayor de la forma de gobierno en Francia en todos sus nacionales, pues los enemigos de este régimen de gobierno dirian que habian tenido que reformar su Constitución, tal vez desvirtuando el hecho, y repito que creo ha de haber en las Cámaras del 94 mucha fuerza en los que no quieren la reelección.

La forma desusada del tirano Stamboulof en Sofía, con la ejecución de cuatro víctimas juzgadas con saña desusada, han dado lugar á que toda la prensa demuestre su indignación: el príncipe Fernando, que preventivamente habia abandonado el país para no estar en el caso de acordar con la régia prerogativa un caso de clemencia, ha demostrado sus instintos sanguinarios: bien se lo dice en notable artículo publicado en *Le Matin* del 29 de Julio, con el título de *Carta á una prometida* en que Mr. Charles Laurent, dirigiéndose á la princesa, á quien quiere unirse el príncipe Fernando de Coburg, la dice que se «case con quien quiera, con un Aleman, Inglés, Belga, Italiano ó Ruso, pero no os unais á ese miserable nieto de »Luis Felipe, que no ha sabido, ni ser fiel »á la divisa de su casa donde, decían, »que todos los hombres eran valientes»...

«Y si Fernando de Coburg quiere abso»lutamente una mujer, que la vaya á bus»car al solo sitio que él puede encontrar»la, que sea digna de partir con él su po»der y su lecho: en el presidio.»

Me parece que no se puede hablar más claro, y con más razón por lo que se viene haciendo en Sofía, que como habla uno de los diarios más sensatos de Paris, como *Le Matin*.

Parece que en Berlín, que no habían tenido todas las adhesiones que esperaban para su anunciada Exposición Universal, desisten de acuerdo con el Emperador, de este proyecto: los diarios liberales de Alemania se lamentan y demuestran su sentimiento, diciendo que ahora precisamente Francia, que acaba de aprobar un crecido crédito para su Exposición Universal de 1900 y cerrar el siglo demostrando su grandeza, Alemania debia haberlo hecho dos ó tres años antes, para demostrar al mundo, no su fuerza, sino el adelanto de su industria.

Los periódicos ingleses publican una circular que el gobierno de China acaba de enviar á sus Representantes en el extranjero, ordenando prevengan en los países en que la representan, que cuando los Vireyes, Gobernadores ó funcionarios públicos pidan capitales para empréstitos, antes de acordarlos acudan al Supremo Gobierno, el único competente para decir si son ó no solventes.

Se asegura que es un hecho oficial el convenio de un tratado de comercio entre Austria-Hungría y Servia, el cual será firmado estos días.

La espada que Guillermo II ha regalado á su hijo mayor, á los 10 años, dice en su hoja traducida textualmente: «Confian»za en Dios! Valor en el combate, para »conservar tu gloria y tu honor. El que »con valor cuenta con la ayuda de Dios, »es invencible: Tus fuerzas pertenecen á »la Pátria. A mi querido hijo Guillermo, 6 »Mayo 1892.—*Wilheim R.*»

En Moscou se asegura que algunos casos de cólera, se han declarado en el gobierno de Riajan: se proponían enviar al territorio de Oka un agente encargado de instalar el servicio sanitario: las últimas noticias aseguran decrece la epidemia en todos los lugares atacados.

En los hospitales de Lóndres, los casos de fiebre escarlatina llegan á 2.286: los de difteria, solo en esos hospitales, á 273.

Un telégrama de Roma anuncia de Aden que Mahomen viniendo de Harrar, ha salido para Marsella con una misión de Menelik para el gobierno francés.

Hace poco se ha puesto á la venta en Alemania un folleto *Espejo de los franceses* lleno de desatinos, y en el que las francesas son muy maltratadas: «la francesa »(dice el autor) es un sér de color amari»llo, no por accidente, sino por una ley de »su naturaleza: Existen tres razas de muje»res: las blancas (Alemania é Inglaterra) »esta primera raza es completa y adorable: »las morenas (España é Italia) segunda »raza aún más adorable, vivas y agradables »y, por último, las francesas, amarillas, que »no agradan.»

Está bien enterado el autor y demuestra en solo esas líneas, un espíritu y profundidad de ideas, que si su folleto tiene aceptación, nos hará dudar del sentido comun de los germanos.

En el Observatorio de Bjelina, en Bosnia, se verificó un fenómeno raro en la noche del 22 de Julio: desde media noche un fuerte temporal cayó sobre Bjelina: duró dos horas y durante la lluvia torrencial caían peces pequeños: por la mañana, los campos y las calles estaban llenos de peces.

El Teniente Mizon, recién llegado de su viage explorativo, se embarcará de nuevo el 10 de Agosto para la costa occidental de Africa: llegará el 1.º de Septiembre á la embocadura del Niger y remontando este rio y su afluente Beroné, hasta Yola, donde ya estuvo en su excursión: este será el centro de sus exploraciones que debe dirigir Mr. Mizon, en los territorios aún no recorridos: su misión eminentemente pacífica y comercial, se limita á entablar relaciones con los indígenas y establecer factorías por todas partes en donde las circunstancias lo permitan: hoy será recibido por el Presidente de la República en audiencia de despedida.

Hasta mi próxima es suyo S. S.

B. L' Eclair.

UN ACTO DE JUSTICIA.

El cumplimiento de un sagrado deber de justicia me obliga á dirigir esas desaliñadas líneas á los hijos y residentes de Gerona y su provincia. Antes hubiera querido hacerlo; pero, mis obligaciones de Catedrático y Secretario de este Instituto provincial, muchas y delicadas en los meses de Mayo, Junio y principios de Julio me impidieron verificarlo. Hubiera preferido que á principios ó mediados de Julio pasado, alguna persona significada de esta ciudad hubiese publicado en alguno de los periódicos que ven la luz en ella, un escrito, haciendo el encómio que se merecía de una profesora de una de sus escuelas de niñas que en dicha época salió trasladada á otra escuela de El Ferrol, y hubiese hecho notar la bienechora influencia que en las hijas de esta capital y provincia habia ejercido en los largos años que desempeñó aquí el magisterio público.

Nos referimos á D.ª María Esteve y Santamaría, profesora pública de esta ciudad que el 6 de Julio último salió de aquí para la referida poblacion de Galicia á encargarse de una Escuela municipal de la misma.

Aquí donde á cualquier medianía se prodigan ó se prodiga ella á sí misma, toda clase de exajerados elogios, es sensible que no haya pensado nadie en hacer reconocimiento público de los méritos relevantes de las cualidades excepcionales que adornaban á *D.ª Mariquita*, y del bien, que á la instruccion y á la educacion de las niñas de esta ciudad y provincia, ha reportado con el ejercicio de su cargo de profesora.

A los 16 años era ya maestra superior habiendo obtenido en toda su carrera las más brillantes notas. Inmediatamente se le encargó la direccion de un Colegio privado de niñas en esta capital, al cual acudian á recibir su instruccion y educacion las hijas de las familias más distinguidas. Los adelantos de las alumnas fueron rápidos y la prensa hizo de la profesora los elogios merecidos, y el Director de *El Eco del Ter* Sr. Montaus, dijo en uno de sus artículos, que D.ª María Esteve era un dechado de pureza y de ciencia que daba honor y era orgullo del magisterio. El señor Secret, Catedrático entonces del Instituto y miembro de la Junta provincial de Instruccion pública, en una de las sesiones que presidió el Gobernador dijo: que la señora Esteve era una verdadera maestra, que con su poderosa influencia producía ángeles para el hogar, y que por consiguiente convenía que la Diputacion subvencionase la Escuela por ella dirigida. El señor Castellví, Catedrático de Psicología del mismo Instituto, individuo del Tribunal en unas oposiciones en que tomó parte la señora Esteve, dijo que nunca habia oido mujer que hablara con tanto acierto como ella, y pidió para la misma y le fué concedida unánimente la nota de sobresaliente con *puntos*.

En virtud de brillantísimas oposiciones, fué sucesivamente maestra pública de Celrá, La Bisbal y por último de Gerona. Para no repetirme, porque más adelante lo he de decir, no hablaré ahora de cómo desempeñó su cargo en las dos primeras poblaciones; solo sí manifestaré el juicio que he formado de tan eximia profesora durante los diez años que hace que estoy en esta ciudad esplicando en su Instituto la asignatura de Psicología, Lógica y Ética.

Era D.ª María Esteve una de las profesoras públicas más competentes de la provincia y aún de España.—Perfectamente impuesta en el conocimiento de todas las asignaturas de primera enseñanza, no se cansaba nunca de ensancharlo con lecturas sólidas y variadas de las materias que forman parte de la enseñanza secundária y superior, y que pueden influir más directa y eficazmente en formar, como lo era, un modelo de instructora.

Varios de mis compañeros de Instituto, ilustradísimos sacerdotes, el Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia D. Ricardo Tena, los individuos de la Junta local que en años sucesivos asistieron á los exámenes públicos que en la época oportuna celebraba, saben que lo antes afirmado es un hecho incontestable.

Llamaba la atencion el sentimiento y la ninguna afectacion con que leian sus alumnas, la soltura y á la vez la modestia con que contestaban á las preguntas de Doctrina Cristiana, de Gramática, Geografía, Historia de España, el desembarazo y la seguridad con que resolvian los problemas de Aritmérita y Geometría. Sobre todo me quedé agradablemente sorprendido al notar el profundo y estenso conocimiento que de Religión y de Moral manifestaban tener aquellas jóvenes señoritas. Igual sorpresa manifestaron haber sentido el actual Cura Párroco de la Catedral, y antes Secretario y entendido Catedrático del Seminario conciliar Rdo. D. Miguel Buixons, y el igualmente dignísimo Catedrático del mismo Establecimiento Doctor D. Joaquín Gou, y uno de los Alcaldes que más hizo en favor de la instruccion pública, el reputado abogado D. Emilio Grahit.

Pero si rayaban á gran altura sus alumnas en las asignaturas teóricas y comunes á niños y niñas, tambien sobresalían en las labores propias de su sexo. La exposicion de trabajos de las discípulas que en la Escuela visitaban los numerosos concurrentes á los exámenes, les convencian de que allí se daba á las alumnas la instruccion completa que el Reglamento exige y algo más.

Gran mérito es este de la referida profesora, y á mucha gratitud es acreedora por parte de las niñas que ha instruido y de los padres que se las han encargado y de las autoridades que cuidan de la instruccion, pero mayor mérito y más profundo agradecimiento le deben unas y otros, por la esmerada educacion religiosa, moral y social que les ha proporcionado.

Verdad que para ello reunía las dotes más adecuadas. Todos saben que en este particular el medio más eficaz, é insustituible por otro, es que el educador sea un modelo vivo y constante de conducta integérrima, de arraigadísimas creencias religiosas, de conciencia ilustrada y recta, cumplidora exactísima de todos sus deberes. Tal era D.ª María Esteve. Añadiase á esto el amor entrañable, de verdadera madre, que profesaba á sus alumnas, la paciencia con que sufría sus defectos y la

habilidad suma con que sabía corregirlas de ellos.

Tal era la opinion que sobre este particular tenia tomada de la referida profesora la población de Gerona y de La Bisbal. Y porque lo creían así, mandaban en tan gran número sus hijas á la Escuela de *doña Mariquita*, que hubo alcalde que creyó debía limitar el número de las que pudiesen asistir á su escuela. Comprueba lo mismo la observación siguiente.

Hay un hecho que aquí no es ocasion de juzgar, pero innegable y es,que las familias de posición distinguida tienen cierta aversión á las Escuelas públicas, y prefieren mandar sus hijas á Colegios dirigidos por profesoras privadas y,sobre todo, á las que corren á cargo de comunidades religiosas.

En La Bisbal y en Gerona hay notables Colegios de monjas, y sin embargo grande debia ser la confianza que tanto para la instrucción como para la educación se habría grangeado *D.ª Mariquita* en todas las clases, cuando eran muchísimas las familias principales que la encomendaban sus hijas. Si no temiésemos hacer demasiado largo este escrito, podríamos continuar aquí una larga lista de Sres. Abogados, Médicos, Magistrados, Oficiales del ejército, Catedráticos, comerciantes y propietarios y otras distinguidas personas que, contrariando la tendencia indicada,enviaban sus hijas á la Escuela pública de doña María Esteve.

No era solo en las alumnas de la escuela primaria donde se ha hecho sentir la bienhechora influencia de tan notable profesora.

Terminadas las horas reglamentarias de la clase que tenía á su cargo, preparaba desde hace muchos años á un gran número de jóvenes para la carrera del magisterio, que luego probaban sus cursos en las Normales de Barcelona, Tarragona y Lérida, ya que en Gerona hay solo Escuela Normal de Maestros. Muchas de sus discípulas ocupan varias y muy buenas plazas en esta y otras provincias.

Es sensible que los maestros y maestras de instrucción primaria no puedan conseguir el mayor sueldo y la mayor jubilación regentando una escuela, siquier sea de una capital de provincia de 2.° ó de 3.er órden y se vean obligadas para conseguirlo á trasladarse á otra población de mayor vecindario.

Sin esto no dudamos que D.ª María Esteve habría continuado dirigiendo tan acertadamente como hasta aquí la instrucción y la educación de las hijas de esta Inmortal ciudad y no habría dejado un vacío dificilísimo de llenar.

Reconocian las envidiables prendas que adornaban á D.ª María Esteve sus compañeros de profesión. Hace dos ó tres años, los maestros y maestras de esta capital quisieron elevar una exposición al Director de Instrucción Pública pidiendo reparación á una de las muchas injusticias de que han venido siendo víctimas inocentes. Pues bien;la reunion para convenir la forma en que debia redactarse el escrito, se verificó en la Escuela de *D.ª Mariquita*, se leyeron borradores de exposición; el que redactó ella fué sin retoque alguno adoptado, y luego firmado por todos.

Cuando comenzó á publicarse la Revista ilustrada *El porvenir del Magisterio*, sus redactores se dirigieron á la Junta Provincial de Instrucción pública para que les indicase la profesora más sobresaliente de la provincia con el fin de publicar en ella su retrato y una ligera biografía de su vida profesional. Pues bien, la Junta Provincial creyó que era D.ª María Esteve la más merecedora de tan alta distinción y así lo indicó al Director de la Revista, y el que quiera,en el número 3 de la indicada Ilustración, puede ver el retrato de dicha señora, y leer las notas biograficas á ella relativas y que á continuación copiamos, dando con ellas fin á este escrito, débil tributo á los méritos de una profesora oficial, que ojalá abundasen en España que pronto cambiaría el modo de ser de nuestra sociedad.

Doña María Esteve.

He aquí una de las Profesoras de la provincia de Gerona que más honran al Profesorado de aquella región.

Natural de Alcoy, y todavía casi niña, bien pronto dió pruebas de su privilegiado talento cursando y probando con buenas notas en la Normal de Barcelona las asignaturas correspondientes á los cursos elemental y superior, cuyos títulos adquirió.

Desde los primeros pasos dados en el difícil ejercicio del Profesorado, hizo hermoso alarde nuestra biografiada de las excepcionales facultades que pródigamente le concediera la Naturaleza, para alcanzar honra y provecho en el ejercicio de su profesión, aun en estos calamitosos tiempos que atravesamos.

Así la vemos brillar en primera línea en las cuatro oposiciones que hiciera, conquistando el primer lugar siempre, ya fueran, 7, 16 ó 36 las contrincantes que con ella solicitaran las escuelas vacantes en la provincia de Gerona,ya fueran 47 las que aspiraran á la codicia da escuela de la capital, que la señora Esteve en la actualidad rige.

En Celrá y La Bisbal (Gerona) dió tantas pruebas de inteligencia y laboriosidad nuestra biografiada, que aquellas autoridades, amantes de la prosperidad de sus gobernados, no escatimaron las pruebas de afecto y consideración hácia la mentora de la niñez, proponiéndola para menciones honoríficas y aumentando su sueldo en consonancia con su importantísima misión.

En la Exposicion Pedagógica de Gerona, en 1870, alcanzó para sí nuestra biografiada uno de los primeros premios que se concedieron, y sus discípulas mención honorífica de primera clase, como justo galardón á las primorosas y bien acabadas labores que Maestra y discípulas presentaron á aquel certámen.

He aquí un ligerísimo bosquejo hecho de la biografía de esta distinguida é ilustrada Profesora, con la publicación de cuyo retrato creemos honrar las páginas de esta Revista.

Pablo Civil.

Noticias locales y generales

Insiste el compañero local, en su respetable opinión acerca de lo que venimos escribiendo sobre el reparto de contribución territorial que, como es sabido, abraza las de esta riqueza, más la urbana y pecuaria y, en paridad, la diferencia que nos separa es muy insignificante puesto que despues de todo, uno y otro opinamos en que todo propietario debe contribuir á las cargas del Estado, de la provincia y del municipio con la proporción que determina la ley, y como esta es clara y los Reglamentos determinan de modo que no admite duda, de aquí que pidamos los dos lo que no podemos menos de pedir, que el padrón y el apéndice sean una verdad.

Que en esta cuestión el contribuyente de buena fé paga el pobre sin chistar más, á veces,que lo que puede, no hay quién lo ignora; que hay propietarios ricos, muy ricos, que por influencias y tracamandanas pagan menos, pero mucho menos de lo que pagan los que apenas pueden comer trabajando como negros, puede el colega verlo pidiendo el amillaramiento y comparando,sabiendo lo que poseen los rebajados, puesto que son muy y muy conocidos muchos de ellos,y si urge que ese escandaloso privilegio y caciquismo administrativo desaparezcan, el compañero lo verá como lo hemos visto nosotros, porque hay cada gazapo que admira y embobece.

Que el colega haga la justicia de juzgar con sano criterio la misión de la prensa, es circunstancia que le enaltece aquí en donde los *interesados* en malas causas, todo quieren aplicarlo en donde á su intención conviene, y si los periódicos conocieran sus verdaderos intereses y no respondieran nunca á sugestiones bastardas por la pequeñez de miras que las informan, en otro concepto juzgarían á la prensa los que solo la buscan y la aplauden cuando la necesitan, y no ocurrirían esas injusticias ni vivirían esas excepciones privilegiadas que abochornan á las gentes amantes del imperio del derecho, y hacen el caldo gordo á unos pocos que viven sin reparo á costas del país y andan á cuestas de los pobres contribuyentes á quienes procuran embaucar sobre el perjuicio que les producen.

Este es nuestro criterio respetando siempre el ajeno con verdadero acatamiento, y de él no nos hemos de separar.

—Se encuentra en Bagúr tomando baños, en compañía de su familia, el notable oculista de esta ciudad D. Buenaventura Carreras, habiéndose encargado de su clínica, su Ayudante é ilustrado médico D. Jaime Figueras.

—Hace algunos días jugaban varios chicuelos al borde del canal de Aubervilliers. Uno de ellos, llamado Victor Rengel, de edad de ocho años, resbaló sobre la hierba y cayó al agua. Un muchacho que solo lleva tres años á la víctima del peligroso accidente, se arrojó al canal y poco después depositó sano y salvo en tierra á su compañero. Gracias á los cuidados de varios marineros, Victor, que había perdido el conocimiento, recobró el sentido y fué trasladado á casa de sus padres. El heroico salvador fué objeto de las felicitaciones de todos, y señalado á las autoridades para el premio de 25 francos que otorga la Municipalidad en casos semejantes. Pero hé aquí que de pronto empieza á circular un extraño rumor.

La *víctima* contó, con la locuacidad propia de los pocos años, que todo había sido cosa convenida entre su salvador y él; que los dos nadaban como peces, y que en el chapuzón respectivo no hubo, por lo tanto, peligro alguno. Apercibidas las autoridades del maquiavélico plan de los pilluelos, han creído que no merece los 25 francos un simple baño de placer, y en vez de darles esta cantidad, amonestaron severamente á los dos niños que por esta vez han sabido *nadar*, pero no *guardar la ropa*.

—Parece que lo que ayer dijimos refiriéndonos al punible abandono en que el Ayuntamiento tiene el ramo llamado de hijiene, ha molestado á alguién.

Nos tiene sin cuidado, mientras la cosa, que es muy grave, tenga remedio. Lo peor es si nos sucede lo que al prestamista de buena fé, que pierde el dinero y el amigo con mucha frecuencia. Pero en este caso diremos lo que nos hemos propuesto callar por ahora, porque por lo visto, en este tiempo la *moral perdida* juega en todas partes á la descarada, aunque procura cubrirse con el manto del disimulo.

—Una epidemia tan extraña como horrible se ha desarrollado en Torres de Aliste, pueblo de la provincia de Zamora.

Se manifiesta por una pequeña úlcera en un pié, úlcera que poco después se gangrena produciendo la muerte de los atacados.

Víctima de ella ha muerto ya la cuarta parte de la población, según vemos en la *Seña Bermeja*.

—Anuncia la *Escuela Normal de maestros* de esta ciudad, que los que quieran validar sus estudios de enseñanza libre para el majisterio, pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría dentro de la primera mitad del próximo Agosto, acompañadas de los documentos necesarios y prévio el pago de derechos de exámen.

—En Cádiz ha fallecido el niño Rafael Palop, tenor cómico de la Compañía infantil dirigida por el maestro Juan Bosch, que actuó hace algun tiempo en esta ciudad.

El diminuto artista ha sucumbido víctima de un ataque de tos, ocasionado por el exceso de trabajo á que se le sujetaba.

Y las autoridades tan tranquilas, sin hacer cumplir la ley sobre el trabajo de los niños del año 73.

—Por la Dirección general se ha resuelto, que cuando un Maestro deja de presentarse á recoger su nombramiento para la toma de posesion, debe darse por caducado, considerar vacante la Escuela y poner el hecho en conocimiento de la autoridad que hizo el nombramiento.

—Leemos:

Durante el dia de ayer fueron recogidas en la via pública varios pobres ricos, que han quedado á disposición del director de San Bernardino.

Uno de ellos guardaba entre los andrajos cien pesetas en monedas de todas clases.

Esto no es estraño: en esta ciudad pedía limosna no hace mucho tiempo, una mujer que tenia dada á rédito la cantidad de quinientas pesetas y según quien lo sabia dice, tenia además á préstamo otras cantidades. Y no puede decirse nada contra la *profesion de pobre*, porque aveces es muy fácil el que justos paguen por pecadores. Lo malo es que,sabiendo lo que ocurre, haya quien haga limosna á quien debiera no hacerla en perjuicio de los verdaderos pobres.

—Del *Bureau Veritas*, que ha publicado la estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Abril último, tomamos los datos siguientes:

«Buques de vela perdidos: 2 alemanes, 10 americanos, 15 ingleses, 1 austriaco, 2 daneses, 1 español, 5 franceses, 1 griego, 4 holandeses, 2 italianos, 11 noruegos, 4 suecos; total, 58.

En este número se incluyen 2 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

Buques de vapor perdidos: 2 alemanes, 4 ingleses, 1 danés, 2 franceses, 1 japonés, 1 sueco; total, 12.

Causas de las pérdidas: barcos de vela: varados, 30; abordaje, 2; incendiados, 7; zozobrados, 3; abandonados, 7; supuestos perdidos, 2; total, 58.

Barcos á vapor: varados, 8; abordaje, 4; total, 12.

—Otra prueba de lo que en otro lugar decimos, acerca de los *pobres ricos*, la tenemos en Paris, en cuya ciudad falleció el jueves de la pasada semana un pobre ciego que imploraba la caridad pública acompañado de su fiel perro, desde quince años hacía, en el puente de Ansterlitz. El individuo en cuestion se llamaba Hipólito Thiennet, y sucumbió efecto de la ruptura de una aneurisma.

El comisario de policía dió órden, según aquellos periódicos, de conducirle á su domicilio donde habitaba en compañía de una mujer, cantante callejera.

Registrada la habitacion, el comisario encontró una cartera de piel, súcia y grasienta, conteniendo títulos que representaban la cantidad de 22.000 francos, que el ciego ocultaba cuidadosamente.

Su compañera está desconsoladísima por el doble motivo de la muerte del ciego y de no poder heredarle.

Se han enviado exhortos á su país, á fin de averiguar si existen herederos.

¿Qué tal?

—Esta noche debe tener lugar en el *Circo Alvarez*, la última funcion de la compañía acrobática á la que deseamos un lleno. Parece que de aquí se trasladará á Palma de Mallorca, por no tener zanjado el asunto pendiente de resolucion con el *Circo* de Barcelona según se nos ha dicho.

—Ha sido indultado el guardia civil Pardo que, como tenemos dicho, habia sido condenado á muerte en Burgos por haber muerto á un compañero yendo de pareja.

—Se ha concedido al Ayuntamiento de Cabanas, reducir la categoría y sueldo de sus escuelas al límite de 625 pesetas.

—Dice un colega local, que ha oido decir le ha sido admitida la dimision del cargo de Alcalde que tenia presentada el señor Tuyet.

Nosotros solo sabemos que ayer mañana la noticia no era oficial.

—¿Cómo está la cuestion de las decoraciones traídas para nuestro teatro por el señor Mirambell á cámbio de la concesion del teatro por durante cinco años, en el caso de que dichas decoraciones reunan las condiciones debidas?

Hacemos esta pregunta, porque despues de hacer muchos dias que las decoraciones se pusieron en el escenario y se inspeccionaron, todavía el interesado no sabe la opinion de los señores, y como esto le perjudica, se queja con razon de una tardanza tan injustificada.

—Continúan los Inspectores veterinarios no consintiendo que se expenda al consumo de los mercados, sustancia alguna que no reuna las condiciones debidas de salubridad.

Así, así y allà vá un aplauso.

—Pensamientos:

Las opiniones no se deben combatir sinó por medio del raciocinio. A las ideas no se las fusila.—*Rivarol.*

La maledicencia reconoce siempre por orígen los celos, la envidia, la avaricia ú otra pasión: siempre es prueba de ignorancia ó de malicia; ó es una falta de talento ó es una perversidad de corazón. Murmurar y desear mal de otro sin ton ni son, es una bestialidad. Murmurar y decir

mal de otro con reflexión, es una perversidad de corazón. Opte, pues, el maldiciente; ó es un insensato, ó un malvado:—*Duclos.*

Los malvados y los destrozadores de agenas famas, son como las moscas que recorren el cuerpo del hombre y solo se detienen en las llagas.—*La Bruyere.*

—Por no reunir las condiciones que exige la higiene, han sido decomisados, durante la semana última, los comestibles siguientes:

5.600 kilos de tomates; 80 de limones; 18 de manzanas; 10 de avellanas; 2 de ciruelas; 6 de higos; 24 melones; 7 pedazos de conejo; 15 id. de gallina; 4 kilos de hígado y 3 de pescado.

—Ayer estuvo muy concurrido el mercado de esta ciudad, siendo abundantísimo en huevos, gallinas, patos y demás aves de corral así como en frutas. Los precios se mantuvieron bastante elevados, gracias á esa bondad ó abandono con que se trata á los acaparadores que encarecen los artículos y tienen el triste privilegio para el vecindario de poner el precio á cuanto llega. Algunos dicen que ello responde á la libertad de comercio; ¡valiente libertad de comercio esa y valientes los que ponen á todo un pueblo á los piés de cuatro tratantes que ni eso aveces llegan á ser.

En Tarragona no deben ser liberales ni nada los Alcaldes, toda vez que fusionista era quien limitó la facultad de comprar à esos señores, señalando hora avanzada de la mañana para acaparar, lo cual ha dado como consecuencia, que aquellos vecinos adquieran los artículos de consumo á precios reducidos cumpliéndose relijiosamente la ley de la oferta y la demanda.

Ya sabemos que esto es predicar en desierto; pero predicaremos aunque el viento de la indiferencia inutilice nuestros esfuerzos. Creemos que el vecindario sufre perjuicios y hemos de defenderlo de los que lo perjudican.

—Se ha dispuesto que el funcionario del cuerpo de telégrafos que, según hemos dicho, ha sido nombrado Jefe de esta Sección, continue sus servicios en la Dirección General.

—En vista de las reclamaciones hechas ante la Principal de correos contra la falta de seguridad del reloj público de San Hilario Sacalm que muda de horas con más facilidad que los de esta ciudad, se ha dispuesto que aquel Cartero despache la expedición para Hostalrich à los diez minutos de entregar la de este punto, y se ha apercibido al Peaton á caballo que presta el servicio, para que verifique el recorrido dentro del tiempo señalado en el itinerario, único modo de que las expediciones no se queden sin enlazar con las generales que conducen las ambulancias.

—En virtud de las economías, el gobierno ha limitado á 99 pesetas mensuales los gastos de material señalados á la Administracion de contribuciones, en vez de las 118'75 que antes de Julio tenia.

Tambien se han suprimido, á lo que parece, las 37'49 pesetas que para gastos de igual clase disfrutaba la Comision de evalúo, de manera que aquí la medida ha sido radical si es que no se consigna.

—Antes de ayer y ayer tuvimos la correspondiente tronada; en cámbio disfrutamos de calor bochornoso y no cayó ningún chaparrón de aquellos del pasado mes

Remitido.

Blanes 5 Agosto del1892.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mío: nada le hubiera escrito esta semana, á no haber visto en *La Publicidad* un artículo titulado *Un dia en Blanes*, el cual me ha parecido tan estupendo y gracioso, que no puedo menos de darlo á conocer á los lectores de su apreciable periódico, aunque no sea sino por algunas pintas y señales. Firma dicho artículo un tal D. Justo Morayta, que es sin duda quien pasó el dia de marras en esta villa, y se echa de ver enseguida, que este D. Justo es un sujeto aprovechado, porque en un solo dia se hizo cargo del estado de nuestra industria, de nuestra cultura y de nuestros asuntos municipales... etc... etc... y le sobró tiempo todavía para ir al baile, comer regaladamente y asistir á una velada en el *Centro republicano.* Si esto no es aprovechar el tiempo, venga Dios y véalo. Pues bien; el citado articulista hace un elogio tan rimbombante de nuestra villa, que ha llegado á sonrojarnos, porque abunda en lisonjas tan desmedidas, que bien pudieran ser irónicas, y uno no sabe si tomarlas por pullas ó por piropos. Y de tal manera esfuerza en este punto el vuelo de su estilo, que sin darse cuenta de ello, nos espeta versos como los siguientes:

Sus exquisitos modales
y excelente educación,
que brillaban poderosos
en sus dias de asueto y diversión.

En verdad que para versos resultan malejos, pero ¡y para prosa! Màs, dejando aparte el estilo, si estas quisicosas hubiesen sido escritas en sério y de buena fé, aunque con tan mala sombra, deberíamos agradecerlas al autor. Pero lo que nos inclina á tomarlas por burla de mal gusto, es lo restante del artículo en que se encómia la belleza de ciertas jóvenes hijas de un prohombre republicano, los modales de gran señora de la esposa de dicho señor, la honradez de nuestro Avuntamiento y la elocuencia superlativa del señor Cristany. Si no es esto sátira pura ¿qué será? Porque por más que dichas señoritas sean muy simpáticas y amables, no son, como muchas otras, de una extraordinaria belleza, y lo que digo de ellas digo de las demás. Y sin embargo, estas señoritas son más bellas que excelente nuestro Ayuntamiento y que orador elocuentísimo el señor Cristany. Si nos tendrá por lerdos D. Justo Morayta!

Y si es que escribió en sério tal artículo ¿dónde tendría la cabeza cuando lo confeccionó?... A bien que, en este caso, el artículejo, más que hijo de la cabeza, nos inclinaríamos á creer que lo fué del estómago, de un estómago agradecido. Y qué estómago!... Nosotros no le tenemos para dijerir tantos gazapos. Nosotros sabemos perfectamente que el ayuntamiento, lejos de *pagar al corriente sus obligaciones* y de *enjugar la deuda que le dejaron sus antecesores*, ha contraido nuevas deudas, que se aumentan de dia en dia. Sabemos que las mejoras públicas se han pagado, en su mayor parte, de fondos suministrados expontáneamente por los vecinos y no de fondos comunales como dice D. Justo Morayta. Sabemos tambien que nuestra poblacion no alcanza á cinco mil vecinos, por más que se empeñe D. Justo en que pasa de seis mil, lo cual, entre paréntesis, nos saldría muy caro de consumos. Sabemos que el señor Cristany es un cordelero, que entiende muy bien su oficio y que hila mejor que perora, hasta cuando hila mal. Y sabemos finalmente, desde el martes pasado, que D. Justo Morayta es un escritor divertidísimo y de tan elegante estilo, como se puede ver por este párrafo suyo que copiamos á continuacion:

Huéspedes de nuestro buen amigo y correligionario D. Bartolomé Bosch, llenámosle, la verdad obliga á consignar, que si es posible habitar más ámplia morada, no lo es encontrar trato más cariñoso, más suculenta y delicada mesa y trato más exquisito y agradable.

Dejemos ahora que el artículista vaya *llenando* al señor Bosch ó á quien quisiere y enredándose en ese fárrago de tratos cariñosos, exquisitos y agradables; y pasemos á otro asunto. Nuestro famoso paisano don Bartolome Bosch, más conocido en este distrito por *el hombre de las once mil*, está que revienta de gozo. Con eso de habérsele designado como candidato, se mira ya tan rayano á diputado provincial, que la camisa no le llega al cuerpo. Á él mismo le parece milagrosa tanta felicidad. El no es orador como el señor Cristany, ni tiene ningun título académico, ni sabe escribir una carta con ortografía, y sin embargo, no desespera de hacer un gran papel en la Diputación Provincial. ¡Qué gusto tienen en exhibir las orejas ciertos séres de la creación!

Hasta otra se despide de V. señor Director su afmo. y S. S. q. s. m. b.—*C.*

MEDIDA GRAVE.

El señor Obispo de Tarazona y Tudela, ha publicado en aquel *Boletin Eclesiástico* el siguiente impotante documento:

Constándonos que el presbitero D. Pio Cubero, de Cascantes, en esta diócesis, es reo de crimen, por causas que dignamente mueven nuestro ánimo y de las cuales debemos dar cuenta á Dios y á la Santa Sede prostólica si así nos lo mandare, en uso de las facultades que nos corresponden y con arreglo á lo que prescribe el santo Concilio de Trento en la sesión XIV, capitulo I *De Reformatione*, le suspendemos *á divinis ex informata conscientia* por el tiempo de nuestro beneplácito, y declaramos suspenso al referido presbitero D. Pio Cubero, y mandamos que le sea intimado este nuestro decreto de suspensión.—Dado en Tarazona á 15 de Julio de 1892 † Juan, *Obispo Tarazona.*

En su consecuencia mandamos á los párrocos, ecónomos y encargados de iglesia ó capillas de esta diócesis, intimen al citado presbítero el decreto de suspensión, no facilitándole la necesario para el santo sacrificio de la Misa y demás funciones sagradas.

Y á nuestros Rvedos. Hermanos los Arzobispos y Obispos, por parte de nuestra Santa Madre la Iglesia, á quien todos somos obligados á obedecer, cuya justicia en su nombre administramos, exhortamos, requerimos, y de la nuestra pedimos y suplicamos para que se sirvan dar las órdenes oportunas á fin de que, si el presbítero D. Pío Cubero se hallare en alguna de sus respectivas diócesis, le sea dado á conocer nuestro anterior decreto.

Tarazona 23 de Julio de 1892.—† *Juan* Obispo de Tarazona.

El Correo Español, al pié de este documento dice:

Ahora nuestros lectores querrán saber quién es ese desdichado sacerdote D. Pío Cubero. Este es un apóstol del integrismo, director que fué del periódico integrista de Alfaro *El Estandarte Riojano*, tan encomiado por *El Siglo Futuro* y los demás de la secta.

¿Qué tal? Ya escampa.

Centenario de Colón.

Huelva, 5.—El banquete celebrado en el Hotel de Colon ha sido magnífico, habiendo asistido á él 203 convidados. A la derecha del general Beránger estaban el ministro de Méjico, el almirante americano, don Nilo Fabra, el comandante del buque francés «Duguesclin», el señor Sanchez Moguel y los marinos estranjeros alternando con los españoles. A la izquierda del general Beránger se hallaban el ministro de Santo Domingo, el almirante italiano y otros marinos. Enfrente estaba el señor Nuñez de Arce, teniendo á su izquierda al ministro de Colombia y á su derecha al de Haiti.

Al destaparse el champagne, el ministro de Marina ha pronunciado un breve y elocuente discurso, brindando por los jefes de los Estados allí representados, y particularmente por S. M. la Reina Regente y las Reinas estranjeras, y ha enaltecido la gloria de Colon.

El ministro de Méjico ha hecho la apologia de la empresa de Colon, diciendo que se debe á ella principalmente la civilizacion actual, y ha ensalzado á los argonautas que descubrieron un nuevo mundo ignorado del otro medio.

El almirante italiano ha dedicado frases laudatorias á Colon y á España, que supo comprender el genio del gran navagante, diciendo que debióse principalmente á ella la gloria de haberse descubierto un nuevo mundo, gracias á la fé, al valor y á la ciencia. Este discurso ha sido recibido con estrepitosos aplausos.

El Capitan general de Andalucia se ha asociado á las glorias ensalzadas en dicho acto en nombre del ejército, que considera á la marina como su hermana. Este discurso ha sido tambien muy aplaudido.

Durante el banquete, la música ha tocado los himnos de todas las naciones allí representadas por órden alfabético, habiéndose todo verificado dentro del mayor órden y regularidad, saliendo los estranjeros muy complacidos y dirigiéndose muchos de ellos al baile organizado por el Círculo de la Merced.

El «Joaquin Piélago» regresará esta tarde á Cadiz, conduciendo á los almirantes y oficiales de las escuadras.

La dotacion de los buques argentinos desembarcarán en Cádiz, con objeto de asistir á los funerales en sufragio de los marinos ahogados á bordo del torpedero argentino «Rosales». El ejército y la marina españoles tomarán parte en el duelo. Se ha pedido la correspondiente autorizacion al gobierno central para que se permita el desembarco de los marinos argentinos armados.

Hoy 9 se han verificado regatas en el puerto, que han sido muy lucidas. La retreta, compuesta de tres bandas de música y muchas farolas, ha sido muy vistosa. El baile dado en honor de los marinos estranjeros ha estado muy brillante.

La escuadra argentina irá á Barcelona antes de octubre, regresando despues á Huelva.

El general Beránger saldrá mañana para Madrid.

DESAPARICIÓN MISTERIOSA.

La refiere un colega valenciano en los siguientes términos:

Hace unos quince días próximamente llegó á nuesta ciudad, desembarcando en el puerto del Grao, un acaudalado propietario, residente desde largos años en Oràn, en donde vive su familia.

Dicho comerciante vino á nuestra ciudad con objeto de hacer algunas compras, llevando al efecto valores que ascendían á cinco mil pesetas.

Hará como cosa de unos días el referido sujeto se presentó al alcalde de barrio de Mislata, diciéndole que vivia con algunos sujetos de conducta no muy honrada, y pedía interviniera dicha autoridad para sacar de dicha casa su equipaje.

El alcalde se excusó y le recomendó diese cuenta del hecho al juzgado.

Una noche después, los compañeros de habitación del comerciante de Orán fueron encerrados en las cárceles de San Agustin, por aparecer complicados en un robo de pellejos.

Desde aquel dia no se tuvo noticia del comerciante, si bien alguien le vió hablando tres noches después con una persona muy conocida en Mislata.

El alcalde de barrio hace dos dias recibió una carta de la esposa del comerciante, interesándole averigüe su paradero, pues al no tener noticias suyas, teme que sus compañeros de habitación le hayan secuestrado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado del distrito de San Vicente, que ha comenzado á instruir las oportunas diligencias.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro civil.*

Dia 6.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Juan Mayolar, 80 años.—Margarita Bos, 2 años y medio.—Angela Figueras, 13 años.—Serafina Bonal, 16 años.—Estévan Plá, 50 años.—Maria Pastors, 18 años.

MATAS.

Boletin religioso.

Santos de hoy

Stos. Cayetano fr., Alberto de Sicilia c.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 5.—La salud pública sigue siendo inmejorable en toda España.

Se organiza en Madrid un gran *meeting* convocado por algunos catedráticos de Institutos de segunda enseñanza, con objeto de protestar contra las reformas realizadas por el ministerio de Fomento.

La prensa se extraña de que ahora que han terminado los festejos en Huelva, se manden allí aparatos telegráficos, puesto que dias atrás hubieran prestado excelente servicio y no ahora.

Ha sido aplazada la anunciada combinacion de directores generales.

Han sido nombrados 50 investigadores de hacienda.

Se ha verificado con gran pempa el entierro del general Rodriguez Arias.

El Sr. Cánovas ha declarado que no ha tenido ninguna intervencion en los ascensos militares.

San Sebastian 5.—El Sr. Romero Robledo trabaja activamente en la confeccion de los decretos referen es á Filipinas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el dia 5 de Agosto de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. — pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA — Dinero.	QUEDA — Papel.	Observ. p. °/o valor
Deuda interior fin mes.		4 °/o	69'30. .69'67 1/2	69'65	69'67 1/2	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	73'40. .73'57 1/2	73'52 1/2	73'35	Id.
Amortizable contado.		4 »	. . . .	—	—	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886. . .	500	6 »	106'35. .106'50	106'25	106'50	Id.
» » » 1890. . .	500	5 »	. . . .	97'40	97'60	Id.
OBLIGACIONES.						
Fer car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona.	475	5 »	. . . .	88'25	88'15	Id.
Fer car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3 »	. . . .	—	—	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.	500	6 »	. . . .	102'75	103'	Id.
Fer-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.	475	3 »	. . . .	»	»	Id.

Bolsin.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 6 á las diez de la mañana 69'57 papel.—fin próximo 00'00 opers.—Exterior fin mes 73'52 opers.—fin próximo 00'00 papel.